Ramiriquí, 18 de agosto de 2026

Doctor
CAMILO ÁVILA MÁRQUEZ
Alcalde Municipal
Municipio de Ramiriquí – Boyacá

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito poner a consideración mis servicios profesionales para la ejecución del objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y MISIONALES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ, BOYACÁ".**

De acuerdo con lo anterior, propongo el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Recibir, revisar físicamente y verificar en la plataforma SECOP II los documentos de las cuentas por pagar derivadas de los procesos contractuales, cotejando soportes, periodo cobrado, informe de actividades y aportes al sistema de seguridad social, y verificando el cargue oportuno de la documentación para el trámite de pagos.
2. Generar y diligenciar en el sistema de información financiera del municipio los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), los Registros Presupuestales (RP), las órdenes de pago y los comprobantes de egreso, para la firma de los funcionarios competentes, verificando la existencia de apropiación en el rubro correspondiente, la consistencia entre el soporte, el compromiso y el valor a pagar, y la trazabilidad de la cadena presupuestal hasta el registro del egreso.
3. Preparar y consolidar la información e insumos requeridos para los informes a los entes de control y demás reportes periódicos de la dependencia, mediante la extracción, depuración y cruce de datos de las distintas fuentes, dejando el soporte de cada cifra reportada.
4. Administrar, depurar y actualizar las bases de datos del Impuesto Predial Unificado y demás bases de información de la dependencia, cruzándolas con la información catastral y los registros de recaudo para identificar errores de liquidación, y proyectar las liquidaciones del tributo para su expedición por parte de la administración tributaria municipal.
5. Elaborar y mantener actualizados los liquidadores y hojas de cálculo utilizados por la dependencia para la determinación de los tributos, ajustando las fórmulas de tarifa, vigencia, exenciones e intereses de mora conforme al estatuto tributario municipal vigente.

6. Revisar y hacer seguimiento al comportamiento del recaudo de las rentas municipales, comparando lo proyectado frente a lo efectivamente recaudado e identificando las diferencias y llevar los cuadros de seguimiento correspondientes.

7. Proyectar y elaborar las actas parciales, de terminación, de recibo final y de liquidación, así como los informes de supervisión de los contratos a cargo de la dependencia, con base en los soportes de ejecución aportados por el contratista, para revisión y firma del supervisor designado.

8. Proyectar y elaborar los oficios, actos administrativos, actas e informes estadísticos requeridos por la Secretaría de Hacienda, dentro de los términos legales establecidos.

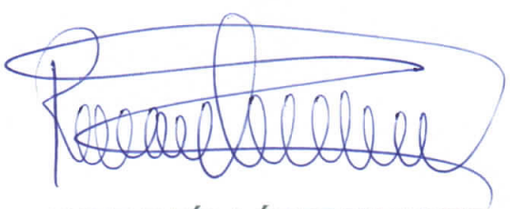
9. Proyectar las respuestas a los derechos de petición, requerimientos y solicitudes de información relacionados con la Secretaría de Hacienda, dentro de los términos legales.

10. Gestionar la organización, custodia y actualización del archivo financiero, presupuestal y contable de la dependencia, en especial de los comprobantes de egreso, conforme a las tablas de retención documental vigentes.

11. Desarrollar las demás actividades asignadas por el supervisor que se encuentren relacionadas directamente con el objeto contractual.

Mi propuesta económica para la ejecución de las actividades mencionadas es de **CATORCE MILLONES OCHENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($14.080.271) M/CTE**, con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses y trece (13) días.

Atentamente,



JAIME RAÚL LÓPEZ MANCIPE
C.C. 1.192.809.426
Administrador de Empresas
Matrícula Profesional C.P.A.E. No. 220.724

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Lopez	Mancipe	Jaime Raul

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1192809426	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1192809426 D.M. 46

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 15 MES 03 AÑO 2001

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOYACÁ

MUNICIPIO RONDÓN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 7 4 57

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ

MUNICIPIO RAMIRIQUÍ

TELÉFONO 3136965373 EMAIL mancipe0315@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	1		X	ESPECIALIZACION EN FINANZAS			220724
PREGRADO	10	X		ADMINIISTRACION DE EMPRESAS	06	2025	220724

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
PLATZI	EDUCACIÓN INFORMAL	13	X		INVERTIR EN LA BOLSA DESDE CERO	08	2025
PLATZI	EDUCACIÓN INFORMAL	14	X		COMPUTACION BASICA	11	2025
PLATZI	EDUCACIÓN INFORMAL	13	X		PROMPT ENGINEERING	12	2025

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RAMIRIQUI			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO RAMIRIQUÍ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	02	Mes	02	Año	2026	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 3160 2012 APOYO A LA GESTION	DEPENDENCIA SCERETARIA DE HACIENDA						DIRECCIÓN CARRERA 6 7 35					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-08-18 09:15

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JAIME	RAUL	LOPEZ	MANCIPE

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1192809426

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	RONDÓN

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	RAMIRIQUÍ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE RAMIRIQUI

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	RAMIRIQUÍ

Dirección	["Carrera 6 No 7-35"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.192.809.426
LOPEZ MANCIPE

JAIME RAUL



FECHA DE NACIMIENTO 15-MAR-2001
RONDON
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | O- G.S. RH | M SEXO

20-MAR-2019 RAMIRIQUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-0721700-01062005-M-1192809426-20190709 0008146735A 1 5516993

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2031	2041	2051

FECHA DE EXPEDICIÓN: 04/06/2019

DISTRITO MILITAR: 049

CR. ELKIN ALFONSO ARIZA HIDALGO

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

P261582

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de agosto de 2026, a las 15:01:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1192809426
Código de Verificación	1192809426260811150130

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300998431

PIB
14:59:45

Bogotá DC, 11 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME RAUL LOPEZ MANCIPE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1192809426:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:29:36 PM horas del 11/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1192809426**

Apellidos y Nombres: **LOPEZ MANCIPE JAIME RAUL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/08/2026 05:38:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1192809426** y Nombre: **JAIME RAUL LOPEZ MANCIPE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145588072** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1192809426 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/08/2026 10:43 AM

Código Verificación: **LD4MHB96NQ**

Válida hasta: **10/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:47:39 horas del 12/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1192809426,** Apellidos y Nombres **LOPEZ MANCIPE JAIME RAUL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **municipio de ramiriqui**, con NIT **891801280-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141232541425

(415)7707212489984(8020) **000014123254142 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 9 2 8 0 9 4 2 6	6	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 9 2 8 0 9 4 2 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Ramiriquí 5 9 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOPEZ	MANCIPE	JAIME	RAUL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Ramiriquí 5 9 9

41. Dirección principal: CL 7 # 4 - 57 CA

42. Correo electrónico: mancipe0315@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 5 3 4 0 1	3 1 2 4 3 9 3 1 8 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 2 6 0 1 2 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-01-29 / 09:49:19AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ MANCIPE JAIME RAUL

985. Cargo Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 11-08-2026 12:32:18PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

"Vigilada Mineducación"
DECRETO 2655 DE 1953 Y LEY 73 DE 1962

ACTA DE GRADO No. CEA-600

En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 18 días de diciembre de 2025, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la Facultad de CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, teniendo en cuenta que el (la) estudiante LOPEZ MANCIPE JAIME RAUL identificado (a) con C.C. No. 1.192.809.426 expedida en Ramiriquí, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requerida, los estudios de la carrera PROFESIONAL, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Cursos Posgrado con Nota Meritorio), para obtener el título profesional de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. RG-0350 de fecha 18 de diciembre de 2025 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad en nombre de la Republica de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el Título mencionado, y lo declara idóneo para ejercer su profesión, en testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma, el cual queda registrado en el libro No. 67 folio No. 701 del 18 de diciembre de 2025.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación

ENRIQUE VERA LOPEZ
Rector

ANA CECILIA TORRES CALERO
Secretario General

GLADYS MARIÑO BECERRA
Decano

ROCIO DE LAS FLORES RAMIREZ ROBAYO
Secretario Facultad

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

JAIME RAUL LOPEZ MANCIPE

C.C. No. 1.192.809.426 de Ramiriqui

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Administrador de Empresas

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja a los 18 días de diciembre de 2025

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 163783
Libro de Registro No. 07
Folio No. 701
Fecha 18/12/2025

Rector

Secretario General

Decano

Jefe Departamento

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Tarjeta Profesional 220.724

Resolución No. 07 del 16/02/2026



JAIME RAUL LOPEZ MANCIPE

C.C. 1192809426

PROFESIÓN: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC

Fecha del título: 18/12/2025

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Firmado digitalmente por:
ORLANDO JAVIER FERRO DUCUARA
Fecha: 20-02-2026 11:55:56 AM

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio legal de la profesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MATRÍCULA PROFESIONAL No. 220724

El Presidente y el Secretario del Consejo Profesional de Administración de Empresas en uso de la facultad que les otorga el Artículo 20 del Decreto 2718 de 1984,

CERTIFICAN



Que a JAIME RAUL LOPEZ MANCIPE, con cédula de ciudadanía No. 1192809426 y título profesional otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC, le fue otorgada la matrícula profesional, al tenor de lo ordenado en la Resolución No. 07 del 16 de Febrero de 2026, para habilitarle en el ejercicio legal de la Profesión de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS en el territorio de la República de Colombia, en los términos definidos por la Ley 60 de 1981, Ley 20 de 1988 y el Decreto Reglamentario 2718 de 1984.

Dada en Bogotá, D.C., el 20 de Febrero de 2026.

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Firmado digitalmente por:
ORLANDO JAVIER FERRO DUCUARA
Fecha: 20-02-2026 11:56:06 AM

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Firmado digitalmente por:
ANDRES MAURICIO GARCIA GOMEZ
Fecha: 20-02-2026 11:56:32 AM

Certificado de otorgamiento No 191593

El presente certificado de otorgamiento de la matrícula profesional se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado consulte la página https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyLicensure

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 220724 otorgada a JAIME RAUL LOPEZ MANCIPE, con la cédula de ciudadanía No. 1192809426, se encuentra vigente.

Que JAIME RAUL LOPEZ MANCIPE, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 220724 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 07 del año 2026.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el doce (12) de Agosto de 2026.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Firmado digitalmente por: OLGA LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 12-08-2026 07:19:36 AM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 396484

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification e ingrese el siguiente código de verificación:

396484-1192809426-CP

Platzi trii

Certifican a

JAIME RAÚL LÓPEZ MANCIPE

Por participar y aprobar el

CURSO PARA

INVERTIR EN LA BOLSA DESDE CERO

Christian Van Der Henst S
COO DE PLATZI



John Freddy Vega
CEO DE PLATZI

Certificación de aprobación online:

Aprobado el 28 de AGOSTO de 2025

13 horas de teoría y práctica

https://platzi.com/@mancipe0315/

Código: da9e930f-1124-4236-ab95-72fc238e48b9

Platzi

Certifica a

JAIME RAÚL LÓPEZ MANCIPE

Por participar y aprobar el

CURSO DE
COMPUTACIÓN BÁSICA

Christian Van Der Henst S
COO DE PLATZI



John Freddy Vega
CEO DE PLATZI

Certificación de aprobación online:

Aprobado el 10 de NOVIEMBRE de 2025

14 horas de teoría y práctica

https://platzi.com/@mancipe0315/

Código: 44f58b6f-cb1c-450a-afa7-df9599d66c1b

Platzi

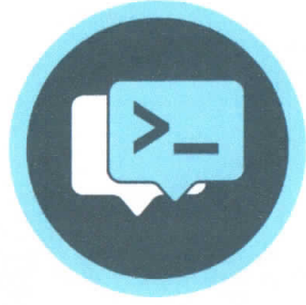
Certifica a

JAIME RAÚL LÓPEZ MANCIPE

Por participar y aprobar el

CURSO DE

PROMPT ENGINEERING



Christian Van Der Henst S
COO DE PLATZI

John Freddy Vega
CEO DE PLATZI

Certificación de aprobación online:

Aprobado el 21 de DICIEMBRE de 2025

13 horas de teoría y práctica

https://platzi.com/@mancipe0315/

Código: cce4cc50-5058-4528-8840-051b4f48a967

Cert: 177

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO CON FUNCIONES DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ

CERTIFICA:

Que una vez revisada la documentación que reposa en la Alcaldia municipal, se encentra el señor **JAIME RAUL LOPEZ MANCIPE,** identificado con cedula de la ciudadanía Numero 1.192.809.426 expedida en Ramiriquí-Boyacá, ha celebrado contrato de prestación de servicios con el Municipio de Ramiriquí, el cual se relaciona a continuación:

CONTRATO	MRAM-CD-PSG- 061-2026
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A AL GESTIÓN, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y MISIONALES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUI
FEHA DE INICIO:	DOS (02) DE FEBRERO DEL AÑO 2026
FECHA DE TERMINACION:	CATORCE (14) DE AGOSTO DEL AÑO 2026
VALOR DE CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (18.000.000) M/CTE
ESTADO DE CONTRATO	LIQUIDADO

En la ejecución del anterior contrato se desarrollaron las siguientes obligaciones

1. Apoyar la elaboración, revisión y seguimiento de las conciliaciones bancarias de las cuentas oficiales del municipio,
2. Apoyar los procesos de pago a proveedores, contratistas y nómina.
3. Preparar insumos para comités financieros y consejos de gobierno
4. Apoyo en la preparación de información e insumos para la presentación de informes a los entes de control.
5. Apoyar la elaboración y trámite de modificaciones presupuestales (adiciones, traslados y reducciones), conforme a la normatividad vigente.
6. Apoyar los procesos de registro contable, conciliación de información y elaboración de estados financieros, de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública.
7. Apoyar la organización, custodia y actualización del archivo financiero, presupuestal y contable de la dependencia.
8. Apoyar los procesos de fiscalización, control y verificación del Impuesto de Industria y Comercio.
9. Apoyar el seguimiento y control del correo electrónico institucional de la Secretaría de Hacienda, garantizando la recepción, clasificación, trámite y respuesta oportuna de las comunicaciones, conforme a los términos legales y lineamientos internos.
10. Las demás funciones asignadas por el supervisor y que se encuentren relacionadas con el objeto contractual.

La presente se Expide a solicitud del interesado a los dieciocho (18) día del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

LINA MARCELA PEREZ ALZATE
Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: secretaria de Gobierno Municipal
Ubicación: Certificaciones
Elaboro: Katherinne Muñoz Gómez- apoyo Jurídico - secretaria de Gobierno
Revisó: LINA MARCELA PEREZ ALZATE- secretaria de Gobierno
Aprobó: CAMILO ANDRES AVILA MARQUEZ – alcalde Municipa

CERTIFICA

El(La) Señor(a) JAIME RAUL LOPEZ MANCIPE identificado(a) con CC 1192809426 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**15/03/2022**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE RAMIRIQUI**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 12 días del mes de agosto del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1192809426		LOPEZ MANCIPE JAIME RAUL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 5 # 5-50	RAMIRIQUI-BOYACA	3124393180	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	1000003208	9509181723	I	2026/09/07	2026/08/10	BANCO DE BOGOTA	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1192809426	LOPEZ JAIME																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0		$508,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1192809426		LOPEZ MANCIPE JAIME RAUL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 5 # 5-50	RAMIRIQUI-BOYACA	3124393180	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	1000003208	9509181723	I	2026/09/07	2026/08/10	BANCO DE BOGOTA	0	$508,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VA
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0					$0	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0					$0	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0					$0	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$508,300	$0	$0	$0	$0	$0	$0	

LOR A PAGAR
$280,200
$280,200
$9,200
$9,200
$218,900
$218,900
$508,300

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JAIME RAUL LOPEZ MANCIPE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.192.809.426**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 12 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CRISTIAN F. HEREDIA ALBA
MEDICO ESP. SALUD OCUPACIONAL
RM. 15367/2013
LIC. S.O. 2936 /2025

13 de agosto de 2026

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

NOMBRES		**JAIME RAÚL LÓPEZ MANCIPE**				
TIPO DE DOCUMENTO		C.C 1.192.809.426				
FECHA DE NACIMIENTO		15 de marzo de 2001				
EDAD		25 AÑOS				
EPS		NUEVA EPS				
EMPRESA		ALCALDÍA MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ				
CARGO A OCUPAR		**CONTRATISTA**				
TALLA	1.70 mts	**PESO**	75 kg	**IMC**	25.9	
ANTEC.DE IMPORTANCIA		NO				
ENFASIS OSTEOMUSCULAR		1. SIN ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES ACTUALES				
APOYO VISUAL		1. EMETROPE				
DIAGNOSTICOS		1. SIN ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES ACTUALES 2. IMC 25.9 SOBREPESO 3. EMÉTROPE				
CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL		**INGRESO: PUEDE REALIZAR LABORES DEL CARGO CON RECOMENDACIONES**				
RECOMENDACIONES		1. ALIMENTACION BALANCEADA RICA EN FRUTAS Y VERDURAS, BAJA EN GRASAS Y CARBOHIDRATOS, ALTA HIDRATACIÓN 2. EJERCICIO 2-3 VECES POR SEMANA 3. HIGIENE POSTURAL 4. USO DE EPP SEGÚN ACTIVIDADES QUE CORRESPONDAN 5. PAUSAS ACTIVAS Y VISUALES 6. CONTROL DE PESO				
RESTRICCIONES		NO				

Cristian F. Heredia Alba
MED. GENERAL RM. 15367/13
ESP. SALUD OCUPACIONAL

CRISTIAN FERNEY HEREDIA ALBA
MEDICO ESP SALUD OCUPACIONAL
RM. 15367/2013
LIC. S.O. 2936 /2025

Dr.CristianHeredia
mdheredia23@gmail.com
Cel.: 314-3013578
Centro cívico y Comercial Plaza Real oficina 240

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: LOPEZ MANCIPE JAIME RAUL, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1192809426, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-156-30-09571-4, con una antigüedad de (0) año(s).

Se expide en RAMIRIQUI, a los doce (12) días del mes de agosto de 2026, con destino a: AL INTRESADO

